



Aena recibe el visto bueno para crear Aeroportos do Nordeste do Brasil

El Consejo de Ministros ha dado luz verde al gestor aeroportuario español Aena para la creación en Brasil de la sociedad mercantil estatal Aeroportos do Nordeste do Brasil. Dentro de su estrategia de expansión internacional, a través de su filial Aena Desarrollo Internacional, se adjudicó la concesión de seis aeropuertos brasileños por 437,5 millones de euros el pasado 15 de marzo.

De esta forma, durante los próximos 30 años, con posibilidad de ampliarlo cinco años más, gestionará la concesión del grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil, compuesto por los aeropuertos de Recife, Maceió, Aracajú, Campina Grande, João Pessoa y Juazeiro do Norte.

El ministerio de Fomento ha explicado que según los términos de la licitación, «el

contrato de concesión ha de ser suscrito por una sociedad brasileña constituida por la adjudicataria». Esta sociedad será constituida por Aena Desarrollo Internacional como único accionista. Asimismo, la constitución de esta sociedad, dada la participación mayoritaria del sector público, requería la autorización previa aprobada por el Consejo de Ministros, de acuerdo con la Ley 40/2015, del 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El grupo aeroportuario del Nordeste ha registrado en 2018 un tráfico de más de 13 millones de pasajeros, lo que supone el 6,5% del tráfico total brasileño. En concreto, el aeropuerto de Recife se posiciona como el octavo de Brasil por tráfico de pasajeros totales y el quinto por tráfico de pasajeros internacionales.